

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la Jubilada señora EDITH CATALINA GRASSANO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 11 de Julio de 2016. Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 296646 Jul. 18 Jul. 29

---